

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES VEINTISÉIS DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las dieciséis horas con veintiún minutos del día jueves veintiséis de julio del año dos mil dieciocho, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, el primer vicepresidente en función de presidente, diputado Víctor Manuel Martínez Toledo, solicitó a la diputada secretaria Bárbara Mercado Arce, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Alarcón Adame Beatriz, Alvarado García Antelmo, Basilio García Ignacio, Cabrera Lagunas Ma. del Carmen, Cisneros Martínez Ma. de Jesús, Cueva Ruiz Eduardo, Dávila Montero María Antonieta, García García Flavia, García Guevara Fredy, González Rodríguez Eusebio, Granda Castro Irving Adrián, Justo Bautista Luis, Landín Pineda César, Legarreta Martínez Raúl Mauricio, Martínez Martínez J. Jesús, Martínez Toledo Víctor Manuel, Mejía Berdeja Ricardo, Mercado Arce Bárbara, Moreno Arcos Ricardo, Pachuca Domínguez Iván, Ramírez Venancio Elva, Rodríguez Córdoba Isabel, Salgado Romero Cuauhtémoc, Salomón Galeana Ma. de los Ángeles, Vadillo Ruiz Ma. del Pilar, Valdez García Joel, Vargas Mejía Ma Luisa, Vicario Castrejón Héctor, Agraz Ulloa Rossana, Blanco Deaquino Silvano, Resendiz Peñaloza Samuel.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de treinta y un diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen e informó a la Plenaria que solicitaron permiso para faltar las diputadas: Magdalena Camacho Díaz, Rosa Coral Mendoza Falcón, Eloísa Hernández Valle, Yuridia Melchor Sánchez y Silvia Romero Suárez, y los diputados Carlos Reyes Torres, Mario Carbajal Tagle, Isidro Duarte Cabrera, Jonathan Moisés Ensaldo Muñoz, Ociel Hugar García Trujillo, Nicomedes Sánchez Ibarra, Perfecto Rosas Martínez, y para llegar tarde el diputado Eufemio Cesáreo Sánchez.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Bárbara Mercado Arce,

dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- Actas: a)** Acta de la Sesión Pública del Tercer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día Martes Veinticuatro de Julio de dos mil dieciocho. **Segundo.- Comunicados: a)** Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la Maestra en Derecho Arely Rocío Lagunas López, Secretaria de Servicios Legislativos y Parlamentarios del Congreso del Estado de Morelos, con el que remite copia del acuerdo por el que se aprueba el cambio de domicilio del Congreso del Estado de Morelos para oír y recibir notificaciones, al Recinto Legislativo, ubicado en Calle Cerrada Del Parque Número 101, Esquina con Calle Doctor Guillermo Gándara, Colonia Amatlán, Delegación Benito Juárez, Código Postal 62410, Cuernavaca, Morelos. **II.** Oficio signado por el licenciado Víctor Delgado Nava, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ixcateopan de Cuauhtémoc, Guerrero, mediante el cual informa a este Órgano Legislativo, que en Sesión de Cabildo se aprobó la creación de la Comisaria Municipal denominada “La Monera Tecorral” perteneciente a este municipio, el cual manifiesta su conformidad con la creación de dicha comisaria. **III.** Oficio suscrito por el Ciudadano Jhobanny Jiménez Mendoza, Presidente con Licencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Mochitlán, Guerrero, con el cual solicita se deje sin efectos la licencia por tiempo indefinido y se le reincorpore al cargo y funciones de presidente, a partir del 16 de julio de 2018. **IV.** Oficio signado por el Ciudadano Rigoberto Nava Barrera, Secretario General del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tepecoacuilco de Trujano, Guerrero, por medio del cual, remite el acta de sesión de cabildo de la Toma de Protesta de la licenciada Rebeca Rodríguez Rivera, al cargo y funciones de Síndica Procuradora del citado Ayuntamiento. Solicitando la ratificación de la entrada en funciones. **Tercero.- Iniciativas: a)** Oficio signado por el Licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno, mediante el cual remite la Iniciativa de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en el ámbito del Poder Judicial del Estado. Suscrita por el Titular del Ejecutivo del Estado. **b)** De Ley de Competitividad de Empresas y Negocios del Estado de Guerrero y sus Municipios. Suscrita por la Diputada Ma Luisa Vargas Mejía. Solicitando hacer uso de la palabra. **Cuarto.- Proyectos de Leyes, Decretos y, Propositiones de Acuerdos: a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley del Instituto de Radio y Televisión de Guerrero. **b)** Primera lectura del dictamen de la denuncia con el número de expediente CEP/JRP/LXI/003/2016, presentada por el

ciudadano Carlos Rivera Medel, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Xochihuehuetlán, Guerrero, en contra de la Ciudadana Ma. Luisa Balbuena Rivera, Síndica Procuradora del Citado Ayuntamiento. **c)** Primera lectura del dictamen de la denuncia con el número de expediente CEP/JRP/LXI/001/2017, presentada por la Ciudadana Araceli Franco Miguel, por su propio derecho en contra de los Ciudadanos Adolfo Torales Catalán y Laura López Baza, Presidente y Síndica del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Arcelia, Guerrero. **d)** Primera lectura del dictamen de la denuncia con el número de expediente CEP/JRP/LXI/002/2016, presentada por la Ciudadana Ma. Luisa Balbuena Rivera, Síndica Procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Xochihuehuetlán, Guerrero, en contra del Ciudadano Carlos Rivera Medel, Presidente del citado Ayuntamiento. **e)** Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por la Junta de Coordinación Política, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, aprueba la Convocatoria para Seleccionar y Designar a los Miembros de La Comisión de Selección de Carácter Honoraria Encargada de Emitir la Convocatoria, Seleccionar y Designar a los Integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **f)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el Diputado Samuel Resendiz Peñaloza, por el que el Congreso del Estado exhorta respetuosamente a los Ayuntamientos de Acapulco de Juárez, Chilpancingo de los Bravo, Iguala de la Independencia, Taxco de Alarcón y Zihuatanejo de Azueta, para que realicen Campañas de Comunicación Social tendientes a fomentar, entre la población, la cultura de la separación de residuos peligrosos y de manejo especial, e instalen o incrementen el número, de centros de acopio para estos, en sus territorios. **g)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, Integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, por el que el Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a las esferas de competencia, formula un atento y respetuoso exhorto al Ingeniero Rafael Pacchiano Alamán, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), para que a través de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), elabore el expediente técnico para declarar la Isla de la Roqueta como área natural protegida. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **Quinto.- Intervenciones:** **a)** De la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, en relación al tema “La primera representación parlamentaria de morena en el Congreso de Guerrero”. **b)** Del diputado Ricardo Mejía Berdeja, con relación a la

creación de la Comisión de Investigación para la Verdad y la Justicia “Caso Ayotzinapa” mediante resolución del Primer Tribunal Colegiado del Décimo Noveno Circuito con residencia en Reynosa, Tamaulipas. **Sexto.- Clausura: a) De La Sesión.-** Acto continuo, la diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Bárbara Mercado Arce, informara, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria informó que no se registraron asistencias.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos: 29 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden “Actas”, inciso a).** La diputada presidenta, solicitó a la Plenaria la dispensa de la lectura del acta de la sesión celebrada el día martes 24 de julio de 2018, en virtud de que la misma fue distribuida con antelación a los coordinadores de los grupos y representaciones parlamentarias, así como a los demás integrantes de la Legislatura; resultando aprobada por unanimidad de votos: 24 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensada la lectura del acta de la sesión de antecedentes, la diputada presidenta, con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria, la aprobación del contenido del acta en mención, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 24 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados”, inciso a)** La diputada presidenta, solicitó a la diputada secretaria Bárbara Mercado Arce, dar lectura al oficio signado licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la Maestra en Derecho Arely Rocío Lagunas López, Secretaria de Servicios Legislativos y Parlamentarios del Congreso del Estado de Morelos, con el que remite copia del acuerdo por el que se aprueba el cambio de domicilio del Congreso del Estado de Morelos para oír y recibir notificaciones, al Recinto Legislativo, ubicado en Calle Cerrada Del Parque Número 101, Esquina con Calle Doctor Guillermo Gándara, Colonia Amatitlán, Delegación Benito Juárez, Código Postal 62410, Cuernavaca, Morelos. **II.** Oficio signado por el licenciado Víctor Delgado Nava, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ixcateopan de Cuauhtémoc, Guerrero, mediante el cual informa a este Órgano Legislativo, que en Sesión de Cabildo se aprobó la creación de la Comisaria Municipal denominada “La Monera Tecorral” perteneciente a este municipio, el cual manifiesta su conformidad con la creación de dicha comisaria. **III.** Oficio suscrito por el Ciudadano Jhobanny Jiménez Mendoza, Presidente con Licencia

del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Mochitlán, Guerrero, con el cual solicita se deje sin efectos la licencia por tiempo indefinido y se le reincorpore al cargo y funciones de presidente, a partir del 16 de julio de 2018. **IV.** Oficio signado por el Ciudadano Rigoberto Nava Barrera, Secretario General del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tepecoacuilco de Trujano, Guerrero, por medio del cual, remite el acta de sesión de cabildo de la Toma de Protesta de la licenciada Rebeca Rodríguez Rivera, al cargo y funciones de Síndica Procuradora del citado Ayuntamiento. Solicitando la ratificación de la entrada en funciones.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I.** Se tomó conocimiento para los efectos conducentes. **Apartado II.** Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado III y IV.** Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Iniciativas”, inciso a)** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Bárbara Mercado Arce, de lectura al oficio signado por el licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno, mediante el cual remite la Iniciativa de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en el ámbito del Poder Judicial del Estado. Suscrita por el Titular del Ejecutivo del Estado.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la presente iniciativa de decreto, a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso b) del Tercer Punto del Orden del Día,** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, de lectura a la iniciativa de Ley de Competitividad de Empresas y Negocios del Estado de Guerrero y sus Municipios. Hasta por un tiempo de diez minutos. Solicitando su inserción íntegra en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la presente iniciativa de ley, a la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos”, incisos a), b), c) y d)** La diputada presidenta hizo mención que dichos dictámenes fueron remitidos a cada uno de los integrantes de esta legislatura a través de sus correos electrónicos el día 24 de julio del año en curso, por lo que con fundamento en el artículo 261 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria, para que se dispense la primera lectura de los dictámenes en comento, resultando aprobado por

unanimidad de votos: 25 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, la propuesta de la Presidencia.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que los presentes dictámenes con proyecto de ley, decreto y de valoración previa, respectivamente, quedan de primera lectura y continúan con su trámite legislativo.- Enseguida se registró la asistencia del diputado Eufemio Cesáreo Sánchez.- **En desahogo del inciso e) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Iván Pachuca Domínguez, integrante de la Junta de Coordinación Política, para dar lectura a una propuesta de acuerdo parlamentario, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, aprueba la Convocatoria para Seleccionar y Designar a los Miembros de La Comisión de Selección de Carácter Honoraria Encargada de Emitir la Convocatoria, Seleccionar y Designar a los Integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo, misma que fue aprobada por mayoría calificada de votos: 25 a favor, 1 en contra, 0 abstención, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta, sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la proposición en desahogo, por lo que preguntó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, la diputada presidenta, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la propuesta de acuerdo, suscrita por la Junta de Coordinación Política, resultando aprobada por mayoría calificada de votos: 25 a favor, 1 en contra, 0 abstención.- Acto continuo, el diputado presidente ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso f) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta, solicitó a la diputada Bárbara Mercado Arce, de lectura al oficio signado por el diputado Samuel Resendiz Peñaloza, por el que remite la proposición con punto de acuerdo suscrita por el Diputado Samuel Resendiz Peñaloza, por el que el Congreso del Estado exhorta respetuosamente a los Ayuntamientos de Acapulco de Juárez, Chilpancingo de los Bravo, Iguala de la Independencia, Taxco de Alarcón y Zihuatanejo de Azueta, para que realicen Campañas de Comunicación Social tendientes a fomentar, entre la población, la cultura de la separación de residuos peligrosos y de manejo especial, e instalen o

incrementen el número, de centros de acopio para estos, en sus territorios.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, turnó la presente proposición a las comisiones unidas de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático y de Protección Civil, para los efectos conducentes.- **En desahogo del inciso g) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que el Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a las esferas de competencia, formula un atento y respetuoso exhorto al Ingeniero Rafael Pacchiano Alamán, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), para que a través de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), elabore el expediente técnico para declarar la Isla de la Roqueta como área natural protegida. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 28 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta, sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la proposición en desahogo, por lo que preguntó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, en virtud de no haber oradores inscritos, la diputada presidenta, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la propuesta de acuerdo, suscrita por los diputados integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, resultando aprobada por unanimidad de votos: 28 a favor, 0 en contra, 0 abstención.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Intervenciones”, inciso a)** La diputada presidenta, hizo del conocimiento que a petición de la diputada promovente se retira del orden del día, e instruyó que se enliste para una próxima sesión.- **En desahogo del inciso b) del Quinto Punto del Orden del Día,** La diputada presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para dar lectura a una intervención con relación a la creación de la Comisión de Investigación para la Verdad y la Justicia “Caso Ayotzinapa” mediante resolución del Primer Tribunal Colegiado del Décimo Noveno Circuito con residencia en Reynosa, Tamaulipas. Concluida la

intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, "Clausura", inciso a)** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las diecisiete horas con treinta y un minutos del día jueves veintiséis de Julio del año dos mil dieciocho, la diputada presidenta clausuró la presente sesión, y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, para celebrar sesión el día viernes veintisiete de julio del año en curso, en punto de las once horas. Levantándose la presente acta para su debida constancia legal.----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día viernes veintisiete de julio del año dos mil dieciocho.-----
----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADA PRESIDENTA

ELVA RAMÍREZ VENANCIO

DIPUTADO SECRETARIO

EUFEMIO CESÁRIO SÁNCHEZ

DIPUTADA SECRETARIA

BÁRBARA MERCADO ARCE

GUERRERO
2015 - 2018

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES VEINTISÉIS DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO.